

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL

2024

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



ÍNDICE

<i>INTRODUCCIÓN</i>	2
<i>MARCO LEGAL</i>	2
<i>DIAGNOSTICO</i>	2
<i>ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030</i>	5
<i>METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO</i>	5
<i>OBJETIVO GENERAL</i>	6
<i>ESTRATEGIAS</i>	6
<i>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</i>	6
<i>METAS</i>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
<i>INDICADORES</i>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
<i>ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN</i>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
<i>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</i>	12
<i>RESPONSABLES</i>	13
<i>PRESUPUESTO</i>	14
<i>INFORMES</i>	14
<i>ANEXOS</i>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>

INTRODUCCIÓN

En la Dirección de Innovación y Modernización Gubernamental, se busca la interacción de distintas disciplinas y metodologías para mejorar y potencializar el uso de herramientas tecnológicas, plataformas digitales y procesos enfocados a brindar un servicio de calidad y excelencia para la ciudadanía. A su vez, busca fomentar el desarrollo tecnológico dentro del Municipio y de esa forma generar bienestar en su población.

A través de las diferentes Coordinaciones y Jefaturas también se busca proveer de las herramientas, el soporte técnico y la infraestructura adecuada dentro de todas las dependencias del Gobierno Municipal, para optimizar los recursos humanos y materiales con los que cuenta.

MARCO LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Art. 115

Constitución Política del Estado de Hidalgo

Art. 115

DIAGNOSTICO

Los antecedentes dentro de la Dirección de Innovación y Modernización Gubernamental nos llevan a un trabajo previo enfocado principalmente la transparencia de la información y de los procesos administrativos, así como en la calidad y estandarización de los tramites y servicios. En la parte tecnológica, se consideran cuatro aspectos fundamentales: Infraestructura, Telefonía, Tramites y Servicios e Internet.

En cuanto a Infraestructura, se cuenta con un sistema de cableado de fibra óptica en un 50% de las áreas totales de las dependencias- Las áreas que cuentan son este servicio son: Dirección de Administración, Dirección de Recaudación Fiscal y Catastro, Secretaria General Municipal, Registro del Estado Familiar, Dirección de Reglamentos y Espectáculos, Secretaría de Tesorería y Finanzas.

Con respecto a Telefonía, el Municipio cuenta con 48 líneas analógicas distribuidas en las diferentes áreas y dependencias del Municipio, teniendo dos tipos de tecnologías, ADSL y Fibra Óptica.

El Municipio cuenta con 125 Tramites y Servicios en el portal www.tizayuca.gob.mx/tramites-y-servicios.html, de las siguientes áreas: Secretaria General Municipal, Secretaria de Desarrollo Social, Secretaria de Desarrollo Económico, Secretaria de Obras Públicas, Secretaria de Seguridad Publica, Secretaria Contenciosa Jurídica del Patrimonio Municipal, Secretaria de la Tesorería y Administración, Secretaria de la Contraloría Interna Municipal, Dirección de Protección Civil y Bomberos, Registro del Estado Familiar, IMDUYV y CAAMTH.

En la Plataforma de Tramites y Servicios RUTS, en conjunto con la Dirección General de Innovación Gubernamental y Mejora Regulatoria se tienen actualmente 84 Tramites y Servicios en www.ruts.gob.mx

En cuanto al Internet, se tiene una contratación de paquetes de negocio para cada área y se tiene una cobertura total de éstas, sin embargo, el servicio no tiene la calidad necesaria para la operatividad plena de los equipos y los sistemas.

Actualmente no se cuenta con la actualización de los Equipos de Cómputo e Impresoras que se tienen en el municipio, se está trabajando para actualizarlo, de igual forma se incluirán la adquisición de nuevos equipos.

En el tema de Transparencia se tiene cubierto el 4to. Trimestre en la Plataforma Nacional y en el Portal Institucional se realizarán de manera oportuna la actualización de todas las fracciones respectivamente.

Respecto a nuestra área existe una problemática actual, en cuanto a Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, y Amenazas se tienen:



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL

La Dirección de Innovación y Modernización Gubernamental tiene como responsabilidad desarrollar, gestionar e implementar mecanismos y herramientas que permitan la innovación y modernización de los procesos, trámites y servicios con que cuenta el Municipio; y a su vez dar soporte y mantenimiento a la infraestructura actual. También se encarga de realizar los diagnósticos de los procesos y sistemas informáticos con el fin de efficientarlos.

ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

Plan nacional de desarrollo.	II	Política Social
Plan estatal de desarrollo	Eje 1	Gobierno Honesto, Cercano y Moderno
Plan municipal de desarrollo	Eje 5	Gobierno Abierto
Agenda 2030 Objetivos de desarrollo sostenible		<ul style="list-style-type: none">• Industria, Innovación e Infraestructura

OBJETIVO GENERAL

Las unidades administrativas del gobierno municipal de Tizayuca y la ciudadanía incrementan su interacción a través de las tecnologías y medios digitales.

META

1 informe de infraestructura tecnológica, capital humano, presupuesto e insumos implementados

INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

Porcentaje de informe de infraestructura tecnológica, capital humano, presupuesto e insumos implementados

ESTRATEGIAS

1. Se deberán gestionar los recursos materiales y humanos necesarios e indispensables para la elaboración de cada uno de los proyectos.
2. Se cumplirá con los tiempos establecidos en los cronogramas de actividades para concluir cada actividad en tiempo y forma.
3. Se deberá evaluar el desempeño de cada coordinación y el cumplimiento de sus objetivos específicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I. Capacidad de gestión adecuada y efectiva a la ciudadanía por parte de las dependencias municipales de Tizayuca.

META

1 informe de procedimientos, trámites y servicios eficientados.

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

Porcentaje de informe de procedimientos, trámites y servicios eficientados

LÍNEAS DE ACCIÓN

1) Realizar los mantenimientos y servicios de soporte de los equipos de cómputo.

Meta	Indicador
8 reportes de mantenimientos o servicios realizados al equipo informático	<i>Porcentaje de reporte de mantenimientos o servicios realizados al equipo informático</i>

2) Realizar los cambios, actualizaciones y mantenimientos de los softwares propios de la Presidencia Municipal.

Meta	Indicador
8 reporte de mantenimientos o actualizaciones realizadas a los sistemas informáticos.	<i>Porcentaje de reporte de mantenimientos o actualizaciones realizadas a los sistemas informáticos.</i>

3) Gestionar la adquisición de licencia de office y antivirus para la operación de las áreas

Meta	Indicador
1 licencias digitales gestionadas para la operación del gobierno municipal de Tizayuca	<i>Porcentaje reporte de licencias digitales gestionadas para la operación del gobierno municipal de Tizayuca</i>

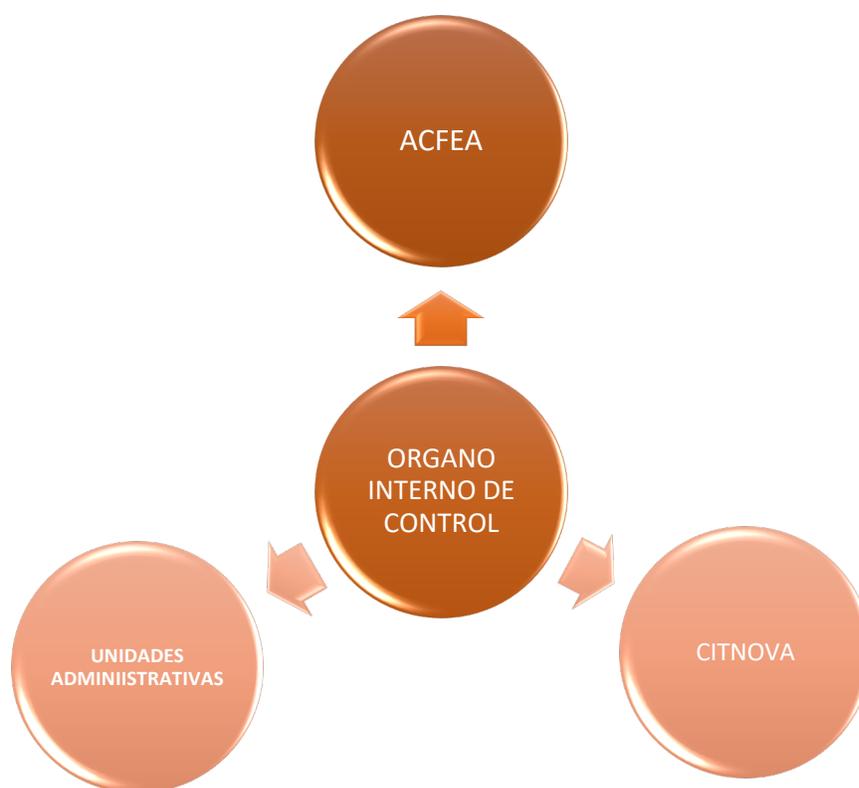
4) Implementar pagos en línea para los trámites y servicios que ofrece el gobierno municipal de Tizayuca.

Meta	Indicador
4 pagos en línea de trámites y servicios implementados	<i>% de pagos en línea de trámites y servicios implementados.</i>

- 5) Adquirir softwares propios del gobierno municipal para eficientar sus procesos, trámites y servicios a la ciudadanía.

Meta	Indicador
2 informe de software adquiridos, desarrollados o actualizados	<i>Porcentaje de informe de software adquiridos, desarrollados o actualizados</i>

ESQUEMA DE VINCULACIÓN



VINCULACIÓN DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL

Autoridad Certificadora de Firma Electrónica Avanzada (ACFEA)

Es la entidad del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, encargada de prestar los servicios de emisión, suspensión y extinción de certificados digitales de Firma Electrónica Avanzada (FEA), como lo establece en el Capítulo V, Artículo 23 de la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Hidalgo.

La ACFEA fue creada como lo marca el Capítulo IV, Artículo 18 del Reglamento de la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Hidalgo, el 26 de enero de 2012, dentro de la estructura del Poder Ejecutivo Estatal y de manera específica en la Dirección General de Innovación Gubernamental y Mejora Regulatoria.

Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (CITNOVA)

El Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (CITNOVA) busca conformar un ecosistema propicio para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación mediante el fortalecimiento de los procesos de generación, transferencia y aplicación del conocimiento, el desarrollo de infraestructura científica, la vinculación entre los sectores y la formación capital humano altamente calificado; para generar una cultura que identifique y valore al conocimiento como un factor determinante en la transición de Hidalgo hacia una sociedad y economía del conocimiento.

Acciones

Ejecutar las políticas en materia de ciencia, tecnología e innovación, que integre los esfuerzos del sector productivo, científico, académico y público.

Fomentar la formación de recursos humanos de alto nivel en el ámbito nacional y en el extranjero que promuevan, difundan, desarrollen y apliquen, la ciencia básica.

Impulsar la oferta de posgrado en el Estado, principalmente en áreas estratégicas para su desarrollo.

Promover ante las instituciones públicas y privadas, locales, nacionales e internacionales, la aportación de recursos.

Fomentar y apoyar la investigación científica, básica y aplicada de calidad.

Estimular la relación academia-empresa para la innovación tecnológica y el desarrollo de la investigación científica en las empresas.

Promover la creación y coordinar la operación de redes del conocimiento, para el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas de la región.

Proponer los proyectos para la creación de nuevos centros e institutos de investigación, así como la constitución y desarrollo de empresas, con base científica y tecnológica, para la producción de bienes y servicios.

Formular y apoyar las acciones que propicien la generación y aplicación, del conocimiento científico y tecnológico.

Asesorar, auxiliar y brindar servicios a los sectores social, académico y productivo, en los ámbitos de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Vincular la capacidad científica, tecnológica y de innovación en áreas estratégicas sectoriales y regionales.

Participar con la autoridad competente en materia de comunicación social a efecto de que se difundan los logros alcanzados en materia de investigación científica y tecnológica, tanto a nivel estatal como nacional.

Promover y difundir, la producción y coproducción de recursos y materiales audiovisuales, sobre ciencia, tecnología e innovación.

Impulsar en el estado, en colaboración con otras instituciones, las acciones de divulgación científica y tecnológica, dirigidas a toda la población.

Promover la organización de congresos, simposios, talleres y demás eventos, que den a conocer los avances científicos y tecnológicos del estado.

Emitir la convocatoria y los lineamientos para el otorgamiento del Premio Hidalgo de CTI.

Planear, programar, proyectar y desarrollar la infraestructura que propicie el desarrollo científico, tecnológico e innovación.

Fomentar y fortalecer la implementación y el uso de espacios dignos, enfocados a la generación de conocimiento a través de la ciencia, tecnología e innovación.

Impulsar, incentivar y articular el uso de la infraestructura existente para realizar investigación, desarrollo e innovación tecnológica, así como la formación de capital humano a través de capacitación, difusión y aplicación de conocimiento.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Capacidad de gestión adecuada y efectiva a la ciudadanía por parte de las dependencias municipales de Tizayuca.												
Realizar el diagnóstico de los equipos de cómputo del gobierno municipal de Tizayuca.												
Realizar los mantenimientos y servicios de soporte de los equipos de cómputo.												
Realizar los cambios, actualizaciones y mantenimientos de los softwares propios de la Presidencia Municipal.												
Capacitación interna al personal de las dependencias del Gobierno Municipal en el área de informática y sistemas												
Gestionar la adquisición de licencia de office y antivirus para la operación de las áreas												
Plan Anual de Mejora Regulatoria												
Digitalización de trámites y servicios que ofrecen las distintas unidades administrativas												
Diseñar plataformas web para las áreas de gobierno municipal de Tizayuca.												
Implementar pagos en línea para los trámites y servicios que ofrece el gobierno municipal de Tizayuca.												
Desarrollo y Adquisición de Software propios de la Presidencia Municipal de Tizayuca												
Desarrollar softwares propios del gobierno municipal para eficientar sus procesos, trámites y servicios a la ciudadanía.												
Realizar capacitaciones a los usuarios de los sistemas y software desarrollados o adquiridos para el gobierno municipal de Tizayuca												
Adquirir softwares propios del gobierno municipal para eficientar sus procesos, trámites y servicios a la ciudadanía.												
Diseño de Aplicativos Móviles												
Desarrollar aplicativos móviles propios del gobierno municipal para eficientar sus procesos, trámites y servicios a la ciudadanía.												
Realizar capacitaciones a los usuarios de los aplicativos móviles desarrollados para el gobierno municipal de Tizayuca												

RESPONSABLES

- COORDINADOR DE INFORMÁTICA Y SOPORTE

Tiene como función realizar el inventario de todos los equipos de cómputo, impresoras y programas informáticos.

Tiene como función coordinar el soporte técnico a todos los equipos, redes telefónicas y de internet de la administración. Se encarga de la gestión y atención de los reportes hechos por los usuarios para dar la atención oportuna a todos ellos.

Se encarga de las nuevas instalaciones y proyectos de mejora de instalaciones.

- COORDINADOR DE DESARROLLO DE SOFTWARE

Tiene como función realizar el desarrollo de plataformas, softwares y aplicaciones que permitan la operación eficiente los procesos, trámites y servicios para brindar una atención de excelencia a la ciudadanía.

Desarrollar y asegurar el funcionamiento de plataformas (backend) con base en los proyectos de la dirección.

- COORDINADOR DE OPERACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Tiene como función garantizar el funcionamiento de las plataformas. Es responsable de diseñar, desarrollar, mantener y optimizar todos los sitios Web que administra el área.

Es encargado de la implementación del mantenimiento preventivo de todos los equipos de cómputo con que cuenta la administración.

Es encargado de la gestión de los correos electrónicos institucionales, así como del desarrollo de los archivos para la carga de información para la plataforma de Transparencia.

- COORDINADOR DE OPERACIÓN DE SOFTWARE

Se encarga de la administración de la página web, del alta de archivo e información dentro de ella.

Se encarga de trabajar en el desarrollo de plataformas y aplicaciones.

- ANALISTA DE SOPORTE (3)

Se encarga del mantenimiento y soporte de equipos de cómputo, así como de la instalación de nueva infraestructura.

- ANALISTA PROGRAMADOR (3)

Responsables del mantenimiento y soporte de equipos de cómputo, así como de la administración de los sistemas de información de la Secretaría de Finanzas.

PRESUPUESTO

PROGRAMA PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

OBJETIVO DEL PROGRAMA LOGRAR QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TIZAYUCA Y LA CIUDADANÍA INCREMENTEN SU INTERACCIÓN A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS Y MEDIOS DIGITALES.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA GESTIONAR, DESARROLLAR Y DAR SOPORTE A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, TANTO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMO PARA LA CIUDADANÍA, CON EL FIN DE MODERNIZAR E INNOVAR LOS PROCESOS, TRÁMITES Y SERVICIOS. ASÍ MISMO, DIAGNOSTICAR LOS PROCESO Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CON EL FIN DE HACERLOS MÁS EFICIENTES. ESTÁ VINCULADO A OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS COMO EL DE FINANZAS Y TESORERÍA PARA TODO LO REFERENTE A CAPACITACIÓN, CONTRATACIÓN DE RECURSOS HUMANOS E INSUMOS TECNOLÓGICOS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA CAPACIDAD DE GESTIÓN ADECUADA Y EFECTIVA A LA CIUDADANÍA POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE TIZAYUCA; PLAN ANUAL DE MEJORA REGULATORIA; DESARROLLO Y ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PROPIOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TIZAYUCA; DISEÑO DE APLICATIVOS MÓVILES.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TIZAYUCA; REALIZAR LOS SERVICIOS DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO; REALIZAR LOS CAMBIOS, ACTUALIZACIONES Y MANTENIMIENTOS DE LOS SOFTWARES PROPIOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECEN LAS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS; IMPLEMENTAR PAGOS EN LÍNEA PARA LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TIZAYUCA; DESARROLLAR SOFTWARES PROPIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA EFICIENTAR SUS PROCESOS, TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA; REALIZAR CAPACITACIONES A LOS USUARIOS DE LOS SISTEMAS Y SOFTWARE DESARROLLADOS O ADQUIRIDOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TIZAYUCA; ADQUIRIR SOFTWARES PROPIOS DEL MUNICIPAL PARA EFICIENTAR TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA;

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL	40 actividades realizadas para el soporte y atención de las unidades administrativas por medio de tecnologías de la información	actividades	% de actividades realizadas para el soporte y atención de las unidades administrativas por medio de tecnologías de la información	Mide el porcentaje de actividades realizadas para el soporte y atención de las unidades administrativas por medio de tecnologías de la información	Se pretende ver detalladamente el porcentaje de actividades realizadas para el soporte y atención de las unidades administrativas por medio de tecnologías de la información

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$1,771,581.60	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$477,696.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$360,146.76	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$2,772,183.51	
SERVICIOS PERSONALES					\$5,381,607.87

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$39,894.80	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$3,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$191,098.23	
MATERIALES Y SUMINISTROS					\$233,993.03

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$832,177.46	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$50,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	PASAJES TERRESTRES	\$8,000.00	
SERVICIOS GENERALES					\$890,177.46

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$40,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$2,584,652.61	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$64,153.79	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$43,750.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$42,108.00	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	ACTIVOS INTANGIBLES	SOFTWARE	\$318,450.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	ACTIVOS INTANGIBLES	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$359,976.00	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				\$3,453,090.40	
TOTAL DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL				\$9,958,868.76	

INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hgo.

En relación a lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

Ficha Técnica de Indicadores de Resultados

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE RESULTADOS DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL													
Nombre del indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		enero		Semafización		
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	actividades	% cumplimiento			
Índice de gobierno electrónico	(Indicador de computadoras+ indicador de líneas telefónicas+ indicador de información en internet+ indicador de conexión a internet+ indicador de funcionalidad del portal de internet)/5	Ascendente	Anual	%	ND	2023	0.9	0.9		0.00%	0.00%	50%-79%	0%-49%
Porcentaje de informe de infraestructura tecnológica, capital humano, presupuesto e insumos implementados	(Informe de infraestructura tecnológica, capital humano, presupuesto e insumos implementados/ informe programado) *100	Ascendente	Anual	%	ND	2023	1	1		0.00%	80%-100%	31%-79%	0%-30%
Porcentaje de informe de procedimientos, trámites y servicios eficientados	(Informe de procedimientos, trámites y servicios eficientados/informes programados) *100	Ascendente	Trimestral	%	ND	2023	1	2		0.00%	80%-100%	31%-79%	0%-30%
Porcentaje de reporte de mantenimientos o servicios realizados al equipo informático	(Reporte de mantenimientos o servicios realizados / reportes programados) *100	Ascendente	Mensual	%	960	2023	1	8	1	100.00%	80%-100%	31%-79%	0%-30%
Porcentaje de reporte de mantenimientos o actualizaciones realizadas a los sistemas informáticos.	(Reporte de mantenimientos o actualizaciones realizadas / reportes programados) *100	Ascendente	Mensual	%	360	2023	1	8	1	100.00%	80%-100%	31%-79%	0%-30%
Porcentaje reporte de licencias digitales gestionadas para la operación del gobierno municipal de Tizayuca	(Reporte de licencias digitales gestionadas para la operación del gobierno adquiridas/ reportes programados) *100	Ascendente	Anual	%	100	2023	1	1		0.00%	80%-100%	31%-79%	0%-30%
Porcentaje de informe de software adquiridos, desarrollados o actualizados	(Informe de software adquiridos o desarrollados o actualizados /Informe programados) *100	Ascendente	Cuatrimstral	%	ND	2023	1	2		0.00%	80%-100%	31%-79%	0%-30%

Alineación al PMD		
Nombre del Programa:	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL	
Alineación a los ODS:	EJE 5 GOBIERNO ABIERTO	
Objetivo central del Programa: (Propósito)	Gestionar, desarrollar y dar soporte a la infraestructura tecnológica del Gobierno Municipal, tanto para los servidores públicos como para la ciudadanía, con el fin de modernizar e innovar los procesos, tramites y servicios. Así mismo, diagnosticar los procesos y sistemas informáticos con el fin de hacerlos más eficientes.	
Objetivos Específicos: (componentes)	Implementación de infraestructura tecnológica, capital humano, presupuesto e insumos. Eficientizar procedimientos, trámites y servicios que ofrece el gobierno Municipal de Tizayuca. Adquisición o desarrollo de softwares propios. Desarrollo de aplicativo móvil que permiten agilizar y eficientar tramites y servicios.	
Perspectiva de Género:	Se busca que todos los ciudadanos tengan acceso a la información, trámites y servicios que otorga el municipio de forma ágil y eficiente sin importar su género.	
Perspectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes:	Se busca desarrollar el interés en el desarrollo tecnológico en los niños, niñas y adolescentes del municipio.	
Vinculación establecida por el Programa		
Registrar la vinculación del objetivo central del programa con el <u>PMD, Eje, Objetivos, Estrategias y Líneas de acción</u> . Con base en la información presentada en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024. Así mismo considerar la contribución efectiva a los <u>indicadores estratégicos</u> del mismo.		
Marcar con una "X" el EJE con el que se vincula el objetivo del programa:		
	Eje 1. Bienestar Social	
	Eje 3. Desarrollo Urbano Metropolitano	
X	Eje 5. Gobierno Abierto	
OBJETIVO (S)	ESTRATÉGIA (S)	LÍNEA (S) DE ACCIÓN

<p>Las y los habitantes de Tizayuca tienen un gobierno abierto, eficaz y confiable por su eficiencia en el aparato administrativo.</p> <p>Objetivo 2. Promover la confiabilidad en los servicios digitales que brinda el gobierno municipal. El objetivo se estructura en función de las necesidades al interior de las Dependencias y Entidades con la finalidad de mejorar los procesos de atención incorporando acciones y/o programas que apunten a disminuir los tiempos de respuesta, modernizar el aparato gubernamental y las dinámicas internas, así como establecer nuevas oportunidades para la atención al público.</p>	<p>Estrategia 3. Implementar un Gobierno Digital. La incorporación de las tecnologías de la información ha modificado las formas de administrar, producir, comunicar y servir de las acciones del gobierno; por lo que se deben realizar acciones a través de la innovación y la adopción de las tecnologías que puedan hacer frente a los nuevos retos de los gobiernos locales.</p>	<p>LA3.1 Sistematización de Procesos al Interior de Ayuntamiento. Actualizar la página oficial del Ayuntamiento. Mantener actualizada la Plataforma de Transparencia del Municipio acorde a la normatividad existente. Incorporar un sistema de comunicación interna mediante documento electrónicos certificados. LA3.2. Automatización y/o Digitalización de trámites y servicios para la ciudadanía. Ampliar la cobertura de trámites digitales.</p> <p>El gobierno digital representa una oportunidad para incrementar el bienestar de los ciudadanos fortaleciendo la confianza pública a partir de un Estado que cada vez es más cercano e inteligente, a través del uso de tecnologías de la información y las comunicaciones.</p>
<p>Consideraciones:</p> <p>»OBJETIVO (S): Se incluirá la redacción fidedigna del o de los objetivos conforme a lo establecido por el PMD.</p> <p>»ESTRATÉGIA: Se incluirá la redacción fidedigna de la estrategia conforme a lo establecido en el PMD.</p> <p>»LINEA DE ACCIÓN: Se incluirá la redacción fidedigna de la(s) línea(s) de acción conforme a lo establecido en el PMD</p> <p>»La información de los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD pueden consultarse en: https://tizayuca.gob.mx/Plan-Municipal-de-Desarrollo100621.pdf</p> <p>En las perspectivas de <u>género y derechos de las niñas, niños y adolescentes</u> se puede expresar si aplica o no aplica para su programa.</p>		

Alineación a los ODS	
Nombre del Programa:	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: (Eje del Plan Municipal de Desarrollo)	EJE 5 GOBIERNO ABIERTO
Objetivo central del Programa: (Propósito)	Gestionar, desarrollar y dar soporte a la infraestructura tecnológica del Gobierno Municipal, tanto para los servidores públicos como para la ciudadanía, con el fin de modernizar e innovar los procesos, tramites y servicios. Así mismo, diagnosticar los procesos y sistemas informáticos con el fin de hacerlos más eficientes.
Objetivos Específicos: (Componentes)	I. Implementación de infraestructura tecnológica, capital humano, presupuesto e insumos.

	II. Eficientizar procedimientos, trámites y servicios que ofrece el gobierno Municipal de Tizayuca. III. Adquisición o desarrollo de softwares propios. IV. Desarrollo de aplicativo móvil que permiten agilizar y eficientar tramites y servicios.
--	---

Vinculación establecida por el Programa

Registrar la vinculación del objetivo central del programa con los ODS y sus metas específicas. Con base en la documentación normativa o institucional del programa. Asimismo, considerar la contribución efectiva del programa en la meta.

Marcar con una "X" el/los ODS con los que se vinculan los objetivos del programa:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
								X								

ODS	META (ODS)	VINCULACIÓN
	<p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar de manera significativa la cuota de la industria en el empleo y el producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar su participación en los países menos adelantados.</p> <p>9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.</p> <p>9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.</p> <p>9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, el fomento a la innovación y el aumento de trabajadores en la esfera de investigación y desarrollo por cada millón de personas</p>	<p>9.1 Vinculación directa. En desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>9.2 Vinculación directa. En promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030.</p> <p>9.3 Vinculación directa. No se tiene.</p> <p>9.4 Vinculación directa. En modernizar la infraestructura y reconvertir las instituciones públicas para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.</p> <p>9.5 Vinculación directa. En aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica del municipio.</p>

	<p>y los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado.</p> <p>9.a Facilitar el desarrollo de infraestructura sostenible y resiliente en los países en desarrollo.</p> <p>9.b Apoyar el desarrollo de la tecnología nacional, la investigación y la innovación en los países en desarrollo.</p> <p>9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.</p>	
--	--	--

Consideraciones:

»**ODS:** Se incluirá el número y la redacción fidedigna del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.

»**Meta:** Se incluirá la redacción fidedigna de la meta del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.

»**La información de los ODS y sus metas pueden consultarse en:**

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

»**Vinculación**

Directa: el objetivo central del programa contribuye claramente al cumplimiento de la(s) meta(s) ODS identificada(s).

Indirecta: el objetivo central del programa propicia la generación de condiciones que contribuyen al cumplimiento de la(s) meta(s) de ODS identificada(s), a pesar de no ser su objetivo principal.

ELABORÓ

REVISÓ

Vo.Bo.

AUTORIZÓ

ING. NESTOR ISMAEL
VELAZQUEZ GUERRERO
DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y
MODERNIZACIÓN
GUBERNAMENTAL

M.A.C.I.G. HIPÓLITO
ZAMORA SORIA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN.

L.D. FABIÁN ISMAEL
HERNÁNDEZ RÍOS.
PARTICULAR DE LA OFICINA DE
PRESIDENCIA

M.A.P.P. SUSANA ARACELI
ÁNGELES QUEZADA
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TIZAYUCA, HGO.